



artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de parque solar fotovoltaico de 15 MW. Situación: parcelas 117 y 263 del polígono 15 y parcelas 1, 3 y 5 del polígono 16. Promotor: Valsolar 2006, S.L., en Montemolín

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2008 por el que se someten a información pública el Proyecto de Interés Regional "San Isidro" promovido por GISVESA, consistente en la reclasificación, ordenación y reparcelación de terrenos situados en la Dehesa Boyal del término municipal de Sierra de Fuentes y con destino a la edificación de viviendas protegidas acogidas al Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, así como el estudio de impacto ambiental incluido en el mismo. (2008082448)*

Aprobado inicialmente, por Resolución de la Consejería de Fomento, de 26 de mayo de 2008, el Proyecto de Interés Regional "San Isidro", promovido por GISVESA, consistente en reclasificación, ordenación, urbanización y reparcelación de terrenos situados en la Dehesa Boyal, con destino a la edificación de viviendas protegidas acogidas al Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, en el término municipal de Sierra de Fuentes, se somete el mismo así como el estudio de impacto ambiental incluido en el citado Proyecto, a un periodo de información pública por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, el Proyecto de Interés Regional y el estudio de impacto ambiental correspondiente, junto al expediente de su razón, estarán expuestos durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en las dependencias de la Consejería de Fomento, sitas en Calle Romero Leal, n.º 30, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 26 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •